1. INFORMACIÓN GENERAL

Contrato	X	**Convenio**	
Número:	CMC SSO 017 2025	**De**	25 de febrero de 2025
Objeto del contrato: SUMINISTRO DE INSUMOS E IMPLEMENTOS PARA LA ELABORACION Y ENTREGA DE ALIMENTOS EN CALIENTE A LA POBLACION VULNERABLE ADULTO MAYOR DE LA VEREDA EL CHAQUIRO, MUNICIPIO SANTA ROSA DE OSOS			
Contratista	COMERCIALIZADORA E INVERSIONES PRECIADO S.A.S		
Nit o C.C	900433921-1		
Plazo	SEIS (6) MESES		
Fecha de Inicio	25 DE FEBRERO 2025		
Fecha de Terminación	24 DE AGOSTO DE 2025		
Valor Inicial	TREINTA Y SIETE MILLONES CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS M/L ($37.139.640)		
Valor inicial en SMMLV	26		
Supervisor	YELITZA LÍNETH PÉREZ ROLDÁN – SECRETARIA SOCIAL		
Interventor			
Razón social	**N/A**		
Numero contrato	**N/A**		

2. ADICIONES EN VALOR

Valor Inicial	N/A
Valor inicial en SMMLV	N/A
Adición valor #	N/A
Fecha de suscripción de la adición #	N/A
Valor final del contrato o convenio	N/A

El camino hacia la competitividad

3. PRÓRROGAS EN TIEMPO

Plazo Inicial	SEIS (6) MESES.
Prórroga # 1	DIEZ (10) DIAS
Fecha de terminación después de la prórroga #	SEPTIEMBRE 03 DE 2025
Fecha de suscripción de la prórroga #	20 DE AGOSTO 2025
Tiempo total prorrogado	N/A
Fecha de terminación del contrato	N/A

4. MODIFICACIONES

Modificación #	N/A
Fecha de suscripción de la Modificación #	N/A

5. ACLARACIONES: N/A

6. SUSPENSIONES: N/A

Número (Suspensiones)	Fecha de Suscripción	Plazo de la suspensión	Fecha de inicio de la suspensión	Fecha de reanudación
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

CONSIDERANDO:

- Que entre el Municipio de Santa Rosa de Osos y contratista se celebró el Contrato N° CMC SSO 017 2025 del 25/02/2025, cuyo objeto SUMINISTRO DE INSUMOS E IMPLEMENTOS PARA LA ELABORACION Y ENTREGA DE ALIMENTOS EN CALIENTE A LA POBLACION VULNERABLE ADULTO MAYOR DE LA VEREDA EL CHAQUIRO, MUNICIPIO SANTA ROSA DE OSOS.

- Que el contrato fue avalado presupuestalmente mediante la Disponibilidad Presupuestal Nº 0209 del 10/02/2025 y el Registro Presupuestal Nº 00358 del 25/02/2025.

- Que con el fin de mejorar los servicios suministrados por personas externas (contratistas), en nombre de la entidad y acorde a lo establecido en el numeral 8.4 de la norma NTC-ISO 9001-2015, se requiere la Implementación de la reevaluación de proveedores de acuerdo con los parámetros que se presenta a continuación:

Criterios de evaluación

ÍTEM	FACTOR	CRITERIO DE EVALUACIÓN		
		CONCEPTO	RANGO	OBSERVACIÓN
1	Calidad del bien o servicio.	EXCELENTE	4,5 a 5,0 puntos	Supera las expectativas y exigencias del bien y/o servicio adquirido.
		BUENO	3,9 a 4,4 puntos	Cumple con los requisitos exigidos del bien y/o servicio adquirido.
		REGULAR	3,0 a 3,8 puntos	Cumple con alguno de los requisitos exigidos del bien y/o servicio adquirido.
		MALO	Inferior a 3,0 puntos	No cumple con los requisitos exigidos del bien y/o servicio adquirido.
2	Cumplimiento de Especificaciones Técnicas	EXCELENTE	4,5 a 5,0 puntos	El contratista mejoró las especificaciones técnicas establecidas del bien y/o servicio adquirido.
		BUENO	3,9 a 4,4 puntos	El contratista cumplió con las especificaciones técnicas establecidas del bien y/o servicio adquirido.
		REGULAR	3,0 a 3,8 puntos	El contratista incumplió con alguna de las especificaciones técnicas establecidas, las cuales son corregidas, por lo tanto no se considera que incumplió el contrato.
		MALO	Inferior a 3,0 puntos	El contrato presentó inconformidades graves y se considera que no cumplió
3	Cumplimiento de	EXCELENTE	4,5 a 5,0 puntos	Entrega del bien y/o servicio antes de la fecha estipulada.

El camino hacia la competitividad

	Plazos del Contrato	BUENO	3,9 a 4,4 puntos	Entrega puntual del bien y/o servicio.
		REGULAR	3,0 a 3,8 puntos	Entrega del bien y/o servicio posterior a la fecha estipulada, pero no superior al 20% de la duración del mismo.
		MALO	Inferior a 3,0 puntos	Entrega del bien y/o servicio posterior a la fecha estipulada, superior al 20% de la duración del mismo.

Con base en lo anterior, se procede a realizar la reevaluación del proveedor, para ello evalúe el servicio estableciendo un puntaje de acuerdo con los rangos que se presentan en la tabla de evaluación.

ÍTEM	FACTOR	EVALUACIÓN	
		VALOR	OBSERVACIÓN
1	Calidad del bien o servicio.	4.8	El contratista cumplió a cabalidad con el objeto contractual, realizando todas las actividades asignadas a satisfacción, siempre con la mejor disposición y voluntad en beneficio de la población adulta del municipio.
2	Cumplimiento de Especificaciones Técnicas	4.8	El contratista cumplió con las especificaciones técnicas establecidas del servicio
3	Cumplimiento de Plazos del Contrato	4.8	Entrega puntual del bien sus actividades y compromisos contractuales.

- El contratista ejecuto en su totalidad el objeto contractual, cumpliendo con todas las actividades contractuales a satisfacción.

- Que las partes de común acuerdo deciden dar por terminado el contrato mencionado, a fin de facilitar los trámites de liquidación para lo cual el Supervisor y/o Interventor CUENTA CON EL TÉRMINO PREVISTO EN LA CLAUSULA VIGÉSIMA. DEL CONTRATO O CONVENIO para realizar el trámite respectivo, sin perjuicio del impuesto asociado a industria y comercio que pueda generarse por otros hechos generadores.

El camino hacia la competitividad

- **Que por lo anterior las partes**

ACUERDAN:

1. Dar por Terminado el plazo del Contrato No CMC SSO 017 2025, cuyo objeto es SUMINISTRO DE INSUMOS E IMPLEMENTOS PARA LA ELABORACION Y ENTREGA DE ALIMENTOS EN CALIENTE A LA POBLACION VULNERABLE ADULTO MAYOR DE LA VEREDA EL CHAQUIRO, MUNICIPIO SANTA ROSA DE OSOS.

2. Pagar el Acta Parcial N° 05 y Final por el valor de SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL CUARENTA PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS ($7.450.040,32)

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**MONTO $**
Valor inicial del contrato:	$37.139.640
Valor de la adición	$0.00
Valor Total	$37.139.640
Valor total ejecutado	$37.138.911,04
Valor pagado a la fecha	$29.688.870,72
Valor que falta por cancelar	$7.450.040,32
Valor que falta por ejecutar	$0.00
Valor o Recursos Reintegrados	$728,96

Las partes declaran quedar a PAZ Y SALVO por todo concepto, una vez se pague el valor a favor del contratista.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta el tercer (03) días del mes de septiembre de dos mil veinticinco (2025), por quienes intervinieron.

El camino hacia la competitividad

CARMEN EMILIA PRECIADO GIRALDO
CONTRATISTA

YELITZA PÉREZ ROLDAN
SUPERVISOR

Elaboró: Leanis Acosta – Auxiliar Administrativo
Revisó: Yelitza Pérez Roldan – Secretaria de Despacho